

Desigualdad laboral en población económicamente activa del estado de Tlaxcala, 2018-2021

Labor inequality in the economically active population of the state of Tlaxcala, 2018-2021

Edith Hernández Benítez

Gerardo Suárez González

Correspondencia: edith.hernandezb@coltlax.edu.mx
Estudiante de la Maestría en Desarrollo Regional. El Colegio de Tlaxcala, A. C.

Correspondencia: gsuares@coltlax.edu.mx
Profesor-Investigador. El Colegio de Tlaxcala, A. C.

Fecha de recepción:

03-mayo-2023

Fecha de aceptación:

14-julio-2023

Resumen

El sistema económico guarda una estrecha relación con el mercado laboral. La oportunidad de empleo y el valor de la fuerza de trabajo interactúan para determinar los niveles de ingresos, factores determinantes para medir la desigualdad laboral. Con base en lo anterior, el objetivo de este artículo es mostrar la desigualdad en el ingreso de la Población Económicamente Activa (PEA) en el estado de Tlaxcala y su aportación al PIB per cápita. Se realizó un análisis estadístico descriptivo longitudinal (2018-2021), que permitió observar el nivel de desigualdad de ingresos en la PEA con relación al territorio nacional; como resultado, se observó una tendencia a la baja de la ocupación laboral, por otra parte, el ingreso presentó un efecto contrario al crecimiento de la actividad económica en el estado. La situación en el estado de Tlaxcala revela una marcada desigualdad en la distribución de empleo y los ingresos per cápita. Este análisis demuestra que las oportunidades de ingresos para la población tlaxcalteca, se sitúan en niveles considerablemente inferiores en comparación con otras regiones del país. Como consecuencia de estas disparidades, es posible que el bienestar social también se vea perjudicado.

Palabras clave: ingreso, ocupación, empleo, desigualdad.

Abstract

The economic system is closely related to the labor market. Employment opportunity and the value of the labor force interact to determine income levels, determining factors for measuring labor inequality. Based on the above, the objective of this article is to show the income inequality of the Economically Active Population (EAP) in the state of Tlaxcala and its contribution to GDP per capita. A longitudinal descriptive statistical analysis (2018-2021), were carried out, which allowed us to observe the level of income inequality in the PEA in relation to the national territory; As a result, a downward trend in employment was demonstrated and, on the other hand, income had an effect contrary to the growth of economic activity in the State. The situation in the state of Tlaxcala reveals a significant inequality in the distribution of employment and per capita income. This analysis demonstrates that income opportunities for the population of Tlaxcala are situated at considerably lower levels compared to other regions of the country. As a consequence of these disparities, it is possible that social well-being may also be adversely affected.

Key words: income, employment, inequality, equality.

Introducción

En un mercado competitivo, el aprovechamiento racional de los factores de producción genera una mayor rentabilidad, debido en gran medida a su excesiva explotación; el elemento humano se ve inmerso en un escenario complicado para alcanzar equilibrio e igualdad de ingresos (Stiglitz, 2017). La desigualdad de ingresos impacta en aspectos trascendentales de la vida de las personas, contrastando sus niveles de bienestar social (Bauman, 2020).

Stiglitz (2017) ha señalado que uno de los principales motores de la desigualdad laboral es la disparidad en los salarios. Ha destacado cómo los salarios más bajos y estancados para los trabajadores de ingresos bajos y medios, en contraste con los salarios en constante aumento para los de ingresos más altos, han contribuido significativamente a la brecha de ingresos.

El devenir histórico es un referente esencial para analizar cómo se ha concebido, planteado y establecido el proceso de industrialización, el cual determina la diferencia entre el crecimiento y el desarrollo, la formación de nuevas estructuras de producción y la organización de la industria, el fortalecimiento de las actividades económicas de los países, y al mismo tiempo la disminución en gran medida de las oportunidades para la sociedad y la generación de riqueza para unos cuantos (Gerschenkron, 1968).

La acumulación de capital y generación de la riqueza se ve cada vez más lejana para los sectores con menores ingresos, y más aún, el poder conseguir un trabajo digno¹ representa un enorme esfuerzo para las personas, quienes se ven obligadas a desarrollar mayores capacidades para acceder a mejores oportunidades de empleo y obtención de un mayor ingreso.

¹ Derivada de la Carta Magna, la Ley Federal del Trabajo (LFT) define en su segundo artículo al trabajo digno como “aquél en el que se respeta plenamente la dignidad humana del trabajador; no existe discriminación por origen étnico o nacional, género, edad, discapacidad, condición social, condiciones de salud, religión, condición migratoria, opiniones, preferencias sexuales o estado civil; se tiene acceso a la seguridad social y se percibe un salario remunerador...” (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2021).

La Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2021), que es un organismo especializado de la ONU, en cambio, usa el término “trabajo decente”, que engloba las aspiraciones de las personas durante su vida laboral. Tiene que ver con la oportunidad de tener acceso a un empleo productivo que genere ingreso justo, seguridad en el lugar de trabajo, y protección social para las familias.

Por otra parte, tener un empleo no implica que las remuneraciones obtenidas por el mismo puedan satisfacer sus necesidades plenamente, de ahí la importancia de este estudio que tuvo como objetivo mostrar la desigualdad de ingresos en la PEA de Tlaxcala, lo que permitió reflexionar sobre las consecuencias sociales producto de la asimétrica en distribución de los recursos y acceso a oportunidades del empleo.

Mediante un análisis estadístico descriptivo, con información de las bases de datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Información (INEGI) y el Consejo Nacional de Evaluación (CONEVAL), de las variables tasa de ocupación, producto interno bruto per cápita, en el periodo de 2018 a 2021. Esto permitió observar la desigualdad en la ocupación de la población en edad de trabajar y su ingreso per cápita por entidad federativa en México. El abordaje teórico de la desigualdad parte del análisis de la asimetría de dos variables; a través de este, se puede reflexionar las consecuencias que se podrían originar y abre la posibilidad para profundizar en una nueva línea de investigación.

Desarrollo

El empleo contribuye social y económicamente, y es un espacio de realización personal. Para muchas personas es el sustento de los hogares (Camacho, 2011); por ello, establecer condiciones de igualdad marca las posibilidades de crecimiento económico y bienestar de las personas (CEPAL, 2018). La relación entre empleo e igualdad depende de las relaciones contractuales de trabajo, donde las remuneraciones, las condiciones de trabajo y el acceso igualitario son connotaciones que influyen de manera directa en la distribución de los ingresos y en la mitigación de la pobreza (Camacho, 2011). Por ello, la búsqueda de un empleo digno es el sueño de la gran parte de la población.

La obtención de un empleo guarda una estrecha relación con las capacidades que las personas adquieren, esto les permite generar libertad de vida. Para Sen (1996), el bienestar de la sociedad está asociado a las habilidades de las personas, en términos de funcionamiento y capacidades para funcionar. El establecer un procedimiento de evaluación de las capacidades conlleva a la combinación de diferentes funcionamientos, y no estar únicamente en función a los logros conseguidos, para

ello, es imperante analizar desde en un enfoque cuantitativo, ya que, en conjunto, conforma el capital social y humano (Gil, 2007). Lo anterior, se puede considerar como la base del desarrollo, del bienestar social y de la generación de mejores oportunidades laborales; de igual manera, permite establecer una relación directa entre las oportunidades laborales, el nivel de ingresos de la población, las circunstancias de vida y los esfuerzos personales. Cualquier cambio en estos factores constituirá un elemento de cambio para la determinación del salario, lo que se verá reflejado como una desigualdad.

Empleo y desigualdad

El mercado laboral es un componente esencial que puede determinar la situación macroeconómica de un país y del bienestar de los hogares (Keynes, 1965); a través de este, se conoce de manera particular los rendimientos de la productividad, expresados en salario y prestaciones de previsión social (Camacho, 2011), estos dos componentes marcan la desigualdad y discriminación. Factores como la educación, condiciones sociales y culturales influyen de manera directa en el acceso al trabajo, reflejando una alta segmentación del ingreso per cápita y de la tasa de ocupación (Janssen, 2005).

Luhmann (1998), en su estudio evolutivo de la diferenciación de la sociedad, plantea que los cambios en una sociedad se asocian a cuatro formas de diferenciación: segmentación, estratificación, diferenciación centro/periferia y diferenciación funcional. Además, afirma que la desigualdad se presenta desde la segmentación a través de la construcción de grupos con características diferentes en los que las personas solo pertenecen a uno de ellos. Estos segmentos generalmente se aplican a grupos por edad, cultura, sexo, entre otros.

La estratificación de la sociedad se encuentra asociada a los niveles económicos de la sociedad, donde los niveles bajos se encuentran en una jerarquía de subordinación respecto de los niveles altos; para estos estratos, la principal desigualdad se presenta en sus derechos y en el trato recíproco. Por otra parte, la diferenciación de regiones y territorios se asocia con la distribución administrativa de la actividad económica en la que el centro cuenta con mayores y mejores servicios

respecto de las periferias, de ahí que la concentración de los mejores empleos se encuentran en el centro de las ciudades (Luhmann, 1998).

Finalmente, la diferenciación funcional se asocia con los subsistemas y el desempeño de funciones desiguales; es decir, el trato diferenciado entre regiones tomando como referencia los planos de interacción, organización y sociedad (Luhmann, 1998). Dicho de otro modo, el desempeño de la misma actividad en distintas regiones, organizaciones, etcétera, no es valorada con base en un solo parámetro, sino con base en el contexto. La desigualdad laboral y de ingresos es compleja para su análisis, puesto que intervienen diferentes factores en el proceso, como: explotación, acaparamiento de oportunidades, la modernización, interés social, entre otros, que intervienen de manera simultánea, determinando la inclusión y exclusión de las personas en el mercado laboral (Perez y Mora, 2006).

El empleo como vínculo entre lo económico y el bienestar de las personas

La teoría de la productividad marginal señala que, a mayor productividad, se obtienen mayores ingresos y los mercados son los encargados de determinar el valor del ingreso de cada individuo; es decir, entre más eficiente sea el uso de los recursos, mayor será la retribución. Actualmente, en la economía moderna, el valor del trabajo incorpora la mano de obra y el grado de tecnología que se aplica, y de la misma manera, se encuentra regido por las leyes del mercado (Stiglitz, 2012).

Desde el punto de vista de economistas y académicos, la desigualdad depende del capital económico y humano. Por otra parte, hay quienes afirman que el problema es el sistema político establecido, el cual es el responsable de incrementar las desigualdades por la reducción de oportunidades; en este sentido, las fuerzas del mercado son en gran parte responsables de la desigualdad (Piketty, 2008). A su vez, existen otros factores que contribuyen, tales como las políticas públicas gubernamentales, quienes ejercen una injerencia por su capacidad para colocar recursos en cualquier sector. Esta intervención se da como una medida tendiente a contrarrestar la disparidad por la acumulación del ingreso de quienes se encuentran en la parte superior (Camacho, 2011). Los efectos de las decisiones se ven reflejados no siempre de manera proporcional en los beneficios;

es decir, una pequeña decisión puede traer una gran cantidad de decisiones, mismas que pueden beneficiar de manera significativa a los de arriba.

Como se ha mencionado, los principales factores que influyen en la desigualdad son: el condicionamiento de los mercados, el traslado de dinero desde la base de la pirámide hasta la cúspide y la intervención del gobierno (la mano invisible), lo anterior se da como una búsqueda para la obtención de mayores rentas (Stiglitz, 2012).

Empleo, crecimiento económico y la distribución del ingreso

El empleo implica una relación entre el valor de la fuerza de trabajo y la remuneración por este. La determinación del precio a la fuerza del trabajo se encuentra vinculada a una serie de combinaciones variables respecto a localización; es decir, el territorio a través de sus leyes influye en la determinación del salario. Con base en esta premisa, en el volumen de trabajo realizado el precio por este puede variar (Bauman, 2020).

La determinación del precio al trabajo constituye la principal desigualdad laboral que puede afectar al crecimiento económico de las sociedades. Ahora bien, en una sociedad capitalista donde el principal factor de crecimiento se centra en la productividad y rentabilidad, el conseguir un mayor volumen (intensidad) de fuerza de trabajo a menor costo implicaría mayores ganancias para los propietarios, de ahí que la regulación del mercado laboral, a través de la intervención de los gobiernos en la generación de políticas públicas encausadas a la generación de empleo, no siempre se encuentra vinculada a mejores salarios.

Para Marx (2019), la diferencia nacional en los salarios se deriva de la relación de precio y el volumen de las necesidades primordiales de vida. Adicionalmente, el mercado laboral se encuentra regulado al igual que las mercancías por la oferta y la demanda, esto trae consigo una variación en la determinación del precio de los salarios en función de donde se encuentra localizada la especialización de la fuerza laboral. Asimismo, en su obra *El capital*, capítulo XXI, “Reproducción simple”, aborda la teoría de la Pauperización progresiva, en donde plantea que conforme se desarrolle más la sociedad capitalista, incrementará la desigualdad de las clases.

Lo anterior, se puede ver materializado en el capitalismo industrial, el cual busca mayor productividad a menor costo, lo que implica la entrada de máquinas y el

desplazamiento de la clase obrera, y ello el aumento de la brecha salarial entre ricos y pobres. Mientras esta máquina del capitalismo acumule, su perpetuidad se verá reflejada generacionalmente y su permanencia se verá más consolidada.

Metodología

Se realizó un análisis estadístico descriptivo longitudinal de las variables tasa de ocupación y producto interno bruto per cápita corriente en Tlaxcala, durante el periodo de 2018 a 2021, con información de las bases de datos de INEGI y CONEVAL. El análisis estadístico descriptivo proporciona una manera efectiva de resumir grandes conjuntos de datos de manera concisa y comprensible (Ritchey, 2008). Ayuda a simplificar la información, lo que facilita su interpretación y comunicación, y permite visualizar patrones y tendencias en los datos. El análisis estadístico descriptivo es un paso esencial en la exploración y comprensión de cualquier conjunto de datos; además, proporciona una base sólida para análisis más complejos y toma de decisiones.

En un primer apartado, se trabajó con la tasa de ocupación por periodos semestrales bajo un análisis longitudinal. Los resultados obtenidos para el estado de Tlaxcala, fueron contrastados con los del resto de los estados, bajo el mismo método, para establecer su posición en relación con las variables mencionadas. Los datos de información nacional se agruparon en clases para la elaboración de mapas coropléticos semestrales. Finalmente, se realizaron pruebas de correlación.² La prueba de correlación es una forma específica de análisis estadístico; además, se utiliza para evaluar la relación entre dos o más variables cuantitativas. Su objetivo es determinar si existe una asociación estadística entre estas variables y, en caso afirmativo, cuantificar la fuerza y la dirección de esa asociación. Estas pruebas permiten calcular un valor numérico que indica la magnitud y la dirección de la relación entre las variables: una correlación positiva, una correlación negativa o ninguna correlación (Anderson et al., 2020).

² Según Anderson et al. (2020), el coeficiente de correlación de Pearson se calcula dividiendo la covarianza entre el producto de la desviación estándar de x , por la desviación estándar de y , como se muestra en la ecuación siguiente: $r_{xy} = \frac{S_{xy}}{S_x S_y}$, donde: r_{xy} es el coeficiente de correlación; S_{xy} la covarianza; S_x la desviación estándar de x ; S_y desviación estándar de y .

El marco de referencia de la investigación y sus resultados

El estado de Tlaxcala es una entidad federativa de México, se encuentra conformado por 60 municipios con una extensión de 41.61 kilómetros cuadrados y una población total de 1,342,977 personas. Es uno los estados con menor extensión territorial, con una proporción del 0.002% respecto del territorio nacional; y en población la proporción es del 1.07% respecto de la población total (INEGI, 2021). La densidad poblacional de la entidad federativa para el 2020 es de 336 personas por kilómetro cuadrado, lo que ubica a Tlaxcala en el cuarto lugar nacional. Por su ubicación geográfica y su proximidad con dos grandes ciudades (Ciudad de México y Puebla), se integró a la Zona Metropolitana Puebla-Tlaxcala.

Datos del INEGI (2021) muestran que el porcentaje de población ocupada a nivel nacional para el segundo semestre del 2021 era de 95.98%, y en Tlaxcala fue de 94.01% (ver Tabla 1), el estado tenía 626,794 personas económicamente activas mayores de 15 años y el número de personas en edad de trabajar era de 1,014,355.

Tabla 1

Tasa de ocupación 2018-2021

Año	Semestre	Nacional %	Tlaxcala %
2018	I	96.61	96.33
2018	II	96.65	95.13
2019	I	96.43	95.41
2019	II	97.09	96.39
2020	I	94.65	89.32
2020	II	96.20	94.61
2021	I	95.98	94.01

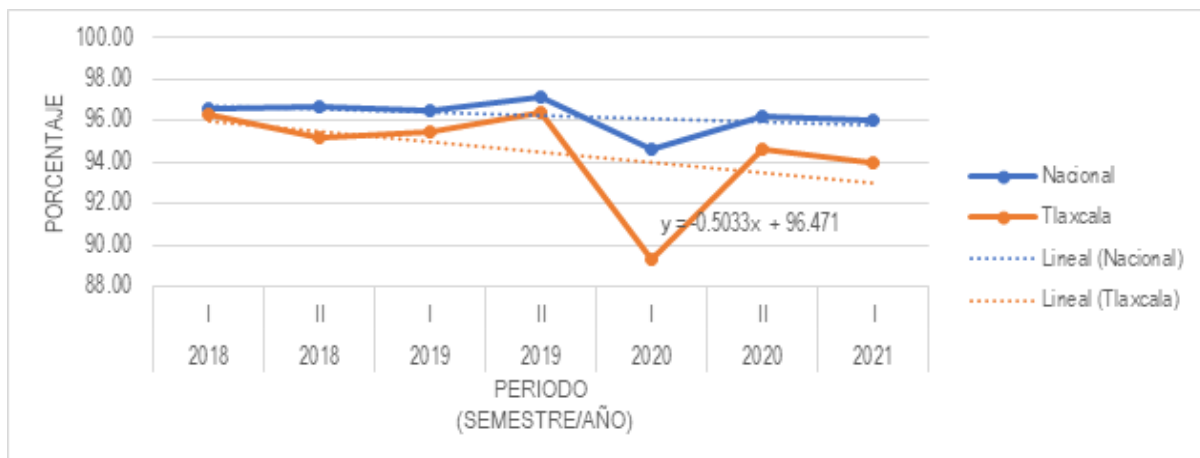
Fuente: elaboración propia, con datos de INEGI (2021).

La Gráfica 1 muestra la evolución de la tasa de ocupación desde el 2018 hasta el 2021. El análisis de tendencia muestra una baja tanto a nivel nacional como a nivel estatal en la población ocupada. Lo anterior revela la baja creación de nuevos empleos que cubran la demanda, específicamente para el estado de Tlaxcala del 2018 al 2021 la tasa de empleo cayó un 2.32%; dicho de otro modo, los niveles de empleo se encuentran

por debajo de la media nacional. Por otra parte, de continuar con esta tendencia negativa, se puede inferir que difícilmente se podrán alcanzar los niveles de ocupación que se tenían en el segundo semestre de 2019 (del 96.39%, mismo que es el punto más alto) en los años subsecuentes.

Gráfica 1

Tasa de ocupación 2018-2021



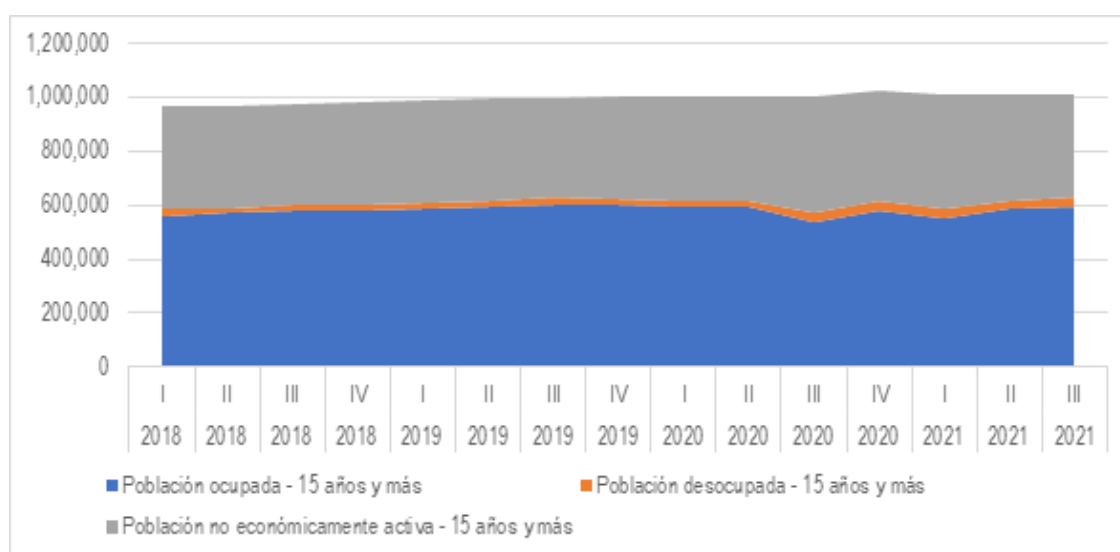
Fuente: elaboración propia, con datos de INEGI (2021).

En el análisis al total de la población en edad de trabajar mayores de 15 años, se puede observar en la tabla 2 y gráfica 2 que en el 2021 el 58.4% de la población en edad de trabajar mayor de 15 años se encuentra ocupada.

Tabla 2*Total de la población en edad de trabajar (15 años y más) 2018-2021*

Año	Semestre	Población ocupada - 15 años y más	Población desocupada - 15 años y más	Población no económicamente activa - 15 años y más	Población económicamente activa - 15 años y más	Población en edad de trabajar (15 años y más)
2018	I	561,990	21,720	381,617	583,710	965,327
2018	II	570,518	19,293	380,303	589,811	970,114
2018	III	579,610	22,804	370,129	602,414	972,543
2018	IV	579,067	24,269	379,437	603,336	982,773
2019	I	585,757	23,037	381,532	608,794	990,326
2019	II	593,760	24,691	374,788	618,451	993,239
2019	III	604,668	22,779	368,183	627,447	995,630
2019	IV	600,972	22,110	378,682	623,082	1,001,764
2020	I	594,706	24,242	386,850	618,948	1,005,798
2020	II	594,706	24,242	386,850	618,948	1,005,798
2020	III	536,876	36,819	426,585	573,695	1,000,280
2020	IV	578,431	34,092	412,462	612,523	1,024,985
2021	I	551,393	34,327	426,885	585,720	1,012,605
2021	II	587,825	31,434	394,458	619,259	1,013,717
2021	III	592,391	34,403	387,561	626,794	1,014,355

Fuente: elaboración propia, con datos del INEGI (2021).

Gráfica 2*Total de la población en edad de trabajar (15 años y más) 2018-2021*

Fuente: elaboración propia, con datos de INEGI (2021).

Otro indicador que permite identificar las desigualdades en el mercado laboral es el lugar que ocupa el estado de Tlaxcala respecto de los demás estados en este rubro. En la Tabla 3, se puede observar que el estado se encuentra en los últimos lugares de población ocupada. Del 2018 al 2021 ocupaba el lugar 25 y actualmente se encuentra en el lugar 31, lo que refleja la escasez en generar nuevas oportunidades laborales para la sociedad tlaxcalteca. Otro dato relevante es que la mayor generación de empleos se da hacia los estados que cuentan con área marítima. Cabe señalar que, con base en lo observado, el que exista un mayor número de empleos no implica necesariamente la existencia de mejores salarios.

Tabla 3

Porcentaje de ocupación por estado de Tlaxcala y posición a nivel nacional. Semestral 2018-2021

Año	Semestre	% Población ocupada	Posición
2018	I	96.33	22
	II	95.13	29
2019	I	95.41	28
	II	96.39	26
2020	I ND	89.32	31
	II	94.61	29
2021	I	94.01	31
	II		

* Cifra Estimada (ND INEGI).

Fuente: INEGI (2021).

En otro ejercicio, se agrupó a los estados en seis clases, con el objetivo de observar su evolución en cuanto a su tasa de ocupación entre el 2018 y 2021 (ver Tabla 4). La información revela que Tlaxcala, a pesar de su baja tasa de ocupación, mantiene una contante en un nivel medio de la escala. Para analizar la desigualdad laboral en el territorio nacional se laboraron mapas (1 y 2) en los que se puede observar esta la desigualdad a lo largo del tiempo con base en la ocupación de la población; asimismo, se evidencia que para el 2021, los estados con mayor población ocupada se ubican en el sector de servicios turísticos (INEGI, 2021).

Los valores más bajos de población ocupada se presentaron en el primer semestre del 2020, esto puede estar relacionado como un efecto de la pandemia por SARS-COV2 (COVID-19), misma que ocasionó el cierre de establecimientos y con ello la pérdida de empleo, el cual hasta la fecha no se ha podido recuperar.

Tabla 4

Clasificación de la población ocupada 2018-2021

Clase		Frecuencia							
		2018		2019		2020		2021	
Límite inferior	Límite superior	I	II	I	II	I	II	I	
88.92	90.66	0	0	0	0	1	0	0	
90.67	92.41	0	0	0	0	3	0	0	
92.42	94.16	1	2	1	0	6	2	5	
94.17	95.91	6	4	8	5	12	12	5	
95.92	97.66	21	16	18	16	7	13	18	
97.67	99.40	4	10	5	11	2	5	4	

Fuente: elaboración propia, con datos del INEGI (2021).

Mapa 1

Distribución de la población ocupada al segundo semestre de 2018



Fuente: elaboración propia, con datos del INEGI (2021).

Mapa 2

Distribución de la población ocupada al primer semestre de 2021

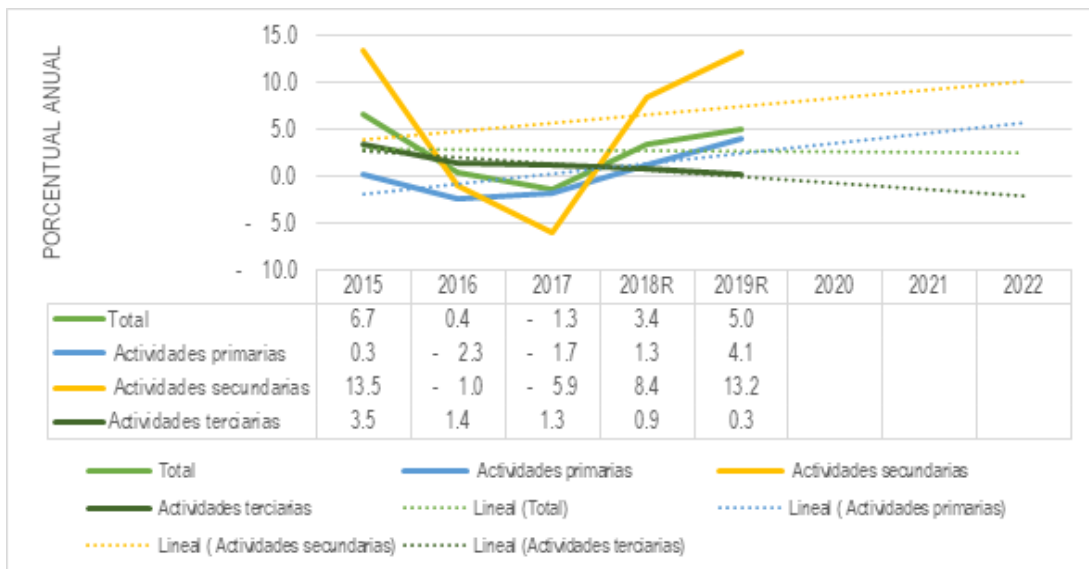


Fuente: elaboración propia, con datos del INEGI (2021).

En cuanto al PIB (ver Gráfica 3), Tlaxcala muestra una tendencia negativa al igual que la tasa de ocupación. El sector terciario es el que tiene una menor contribución a este indicador; por el contrario, las actividades secundarias reflejan un mayor crecimiento hasta el 2019 (INEGI, 2021).

Gráfica 3

PIB Tlaxcala total y por sectores 2015-2019

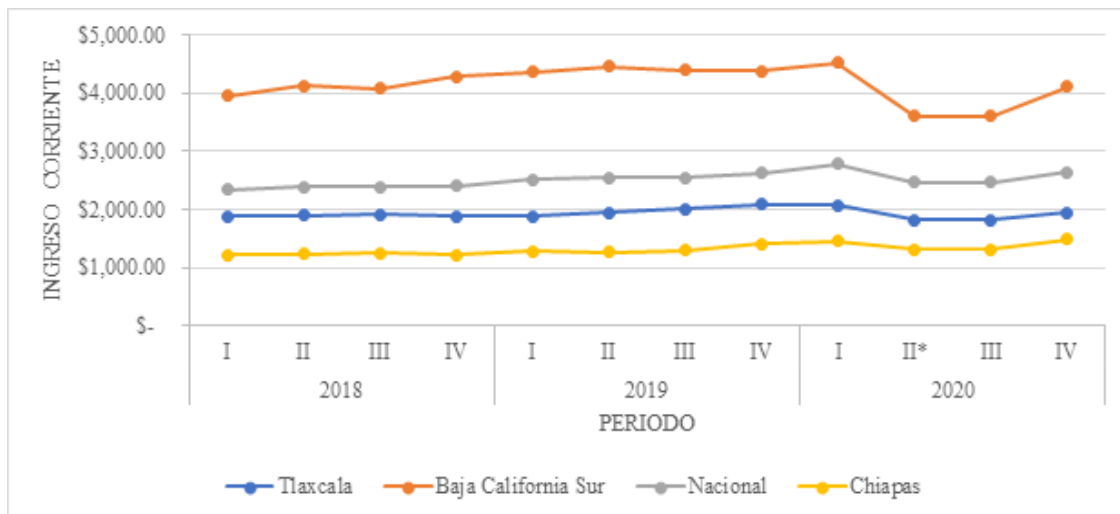


Fuente: elaboración propia, con datos del INEGI (2021).

Con datos del CONEVAL (2021), se elaboró una gráfica del ingreso laboral per cápita del 2018 al 2021, por cada uno de los trimestres. En esta se muestra la evolución del indicador a lo largo del tiempo y se compara con el nivel más alto, bajo y la media nacional. El análisis muestra que Tlaxcala se encuentra muy por debajo de la media nacional con una diferencia del 30.07% y aún más alejado del estado de Baja California Sur, el cual ocupa el primer lugar con una diferencia del 115.19%, lo que muestra una desigualdad en la distribución del ingreso al interior del territorio (CONEVAL, 2021) (ver Tabla 5 en el Anexo).

Gráfica 4

Ingreso laboral per cápita a pesos corrientes 2018-2021

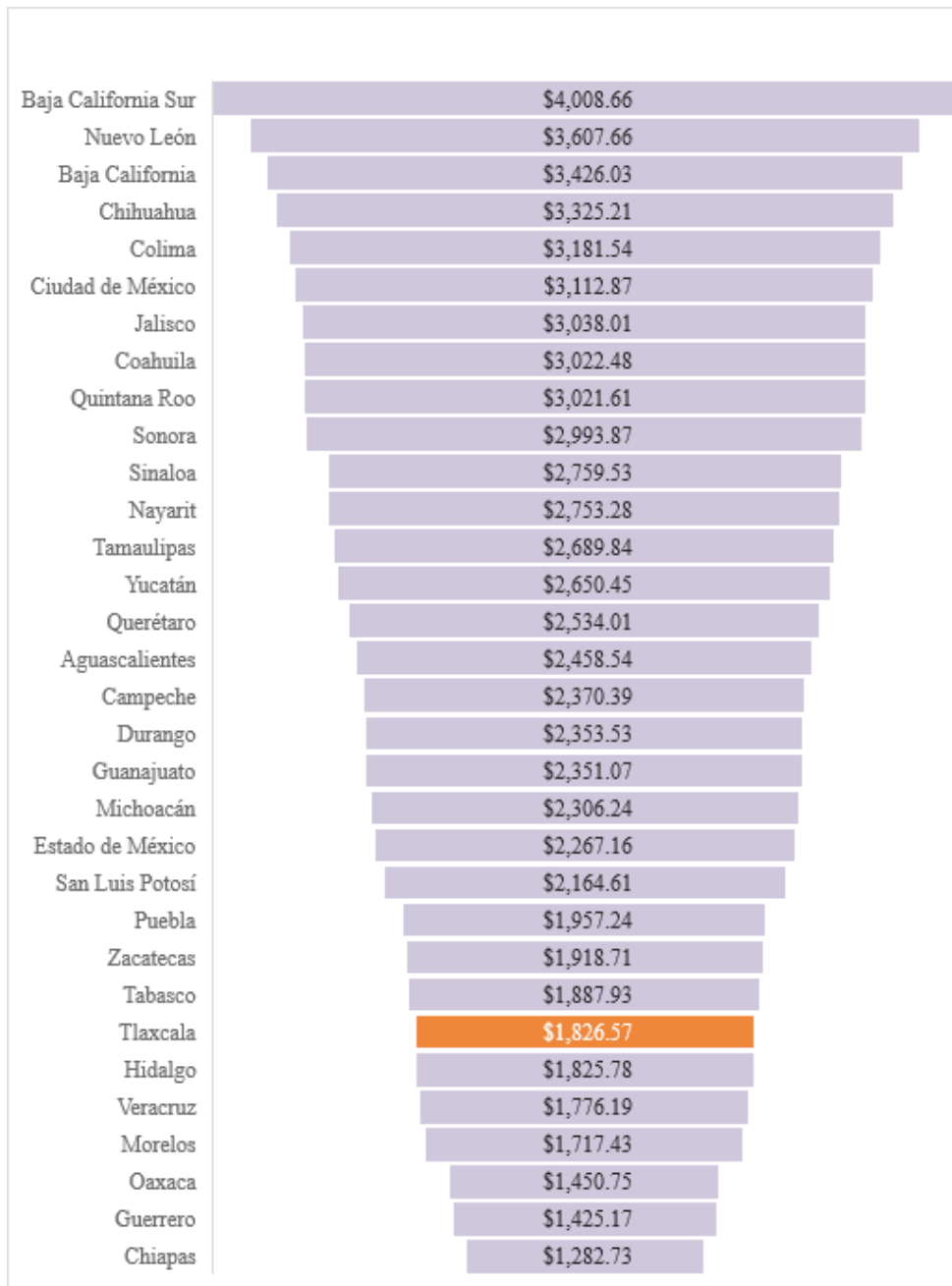


Fuente: elaboración propia, con datos del INEGI (2021).

La Gráfica 5 refleja el porcentaje de población ocupada y el nivel de ingresos para los semestres del 2018 al 2020, la cual refleja que Tlaxcala se encuentra en el lugar 26 donde, en promedio, la población ocupada obtuvo un ingreso corriente \$1,826.07 por persona, lo que representa un 45.56% del nivel de ingresos más alto; es decir, un tlaxcalteca obtiene 64.44% menos de ingresos corrientes que una persona que vive en Baja California Sur.

Gráfica 5

Distribución del ingreso corriente y el porcentaje de personas ocupadas 2018-2021

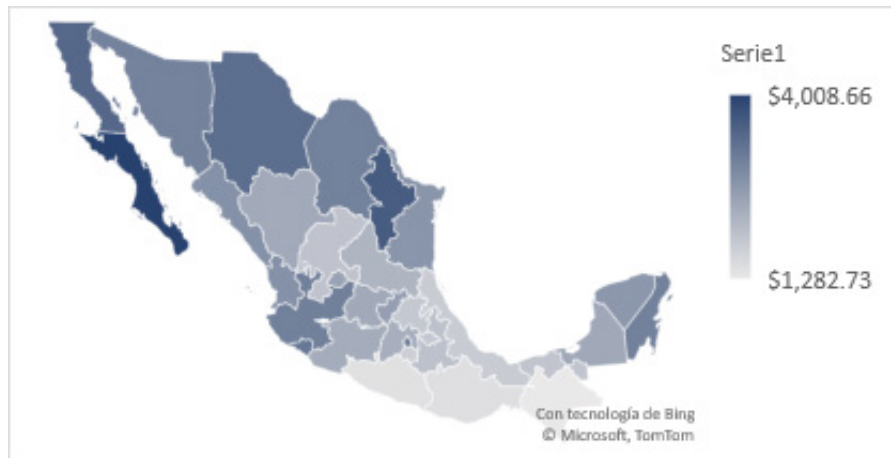


Fuente: elaboración propia, con datos del INEGI (2021) y el CONEVAL (2021).

Para el análisis de la distribución del ingreso corriente y el porcentaje de las personas ocupadas en el territorio, la Gráfica 6 muestra que hacia la zona norte y la península de Yucatán las personas tienen una mayor oportunidad de empleo con un mejor ingreso.

Gráfica 6

Distribución del ingreso corriente y el porcentaje de personas ocupadas 2018-2021

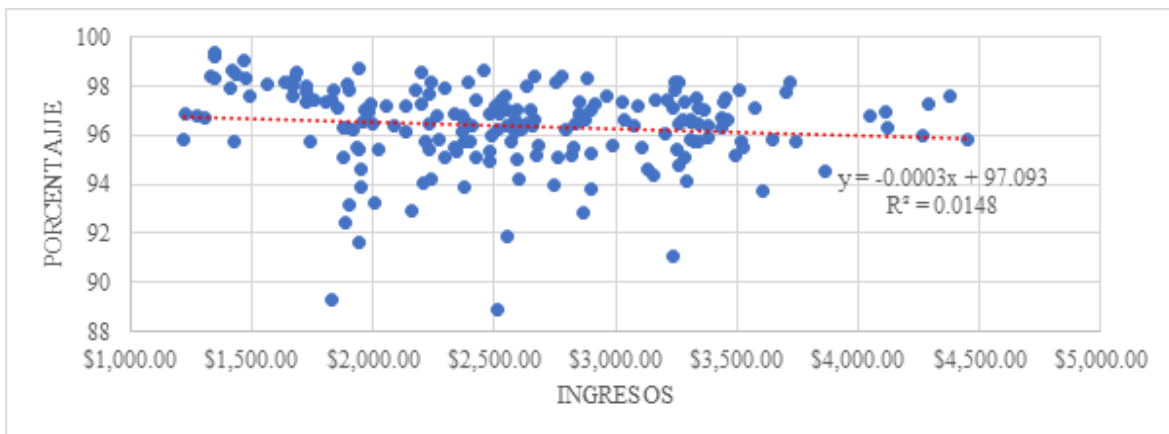


Fuente: elaboración propia, con datos del CONEVAL (2021).

Por último, se realizó una prueba de correlación entre las variables. El resultado mostró un coeficiente de correlación de 0.0148, el cual no es estadísticamente significativo, evidenciando existencia de una desigualdad y una mayor concentración de la riqueza en ciertas entidades federativas (ver Graficas 7 y 8). Asimismo, la tendencia indica que mientras la tasa de ocupación incrementa el ingreso disminuye, reflejando una desigualdad salarial.

Gráfica 7

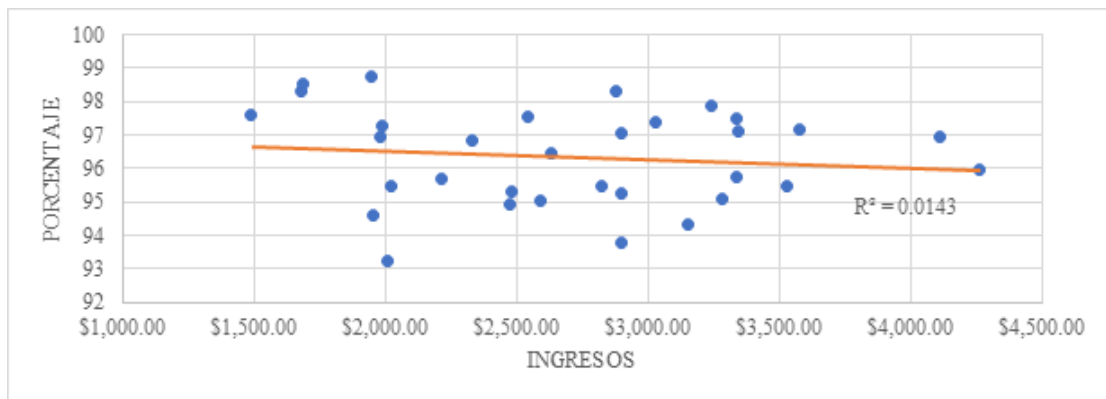
Correlación ingreso corriente y el porcentaje de personas ocupadas 2018-2021



Fuente: elaboración propia, con datos del INEGI (2021) y el CONEVAL (2021).

Gráfica 8

Línea de Correlación ingreso corriente y el porcentaje de personas ocupadas 2021



Fuente: elaboración propia, con datos del INEGI (2021) y el CONEVAL (2021).

Conclusiones

El panorama en el estado de Tlaxcala refleja una enorme discrepancia en la distribución del empleo y el ingreso per cápita, este diagnóstico ha mostrado que las posibilidades de obtención de ingresos para la población se encuentran en los niveles más bajos del país. Como resultado de estas divergencias, el bienestar social también se pudiese ver afectado.

La desigualdad en el ingreso laboral está ligada a la capacidad de las estructuras económicas para generar las condiciones de ocupación formal; además, representa un reto para lograr remuneraciones dignas. Los datos analizados reflejan que aun cuando la producción interna se incrementa, las posibilidades de generar nuevos espacios de trabajo van disminuyendo, esto es consecuencia de una mayor intervención tecnológica en los procesos productivos; es decir, la tecnología viene a reemplazar al hombre quitándole espacios de acción y con ello la posibilidad de obtener recursos, lo que enfatiza una mayor desigualdad económica y, en consecuencia, pobreza.

Respecto a la distribución del ingreso, los datos analizados indican que entre menor sea el número de personas ocupadas, mayor será la concentración de la riqueza en un grupo minoritario, que podría ser origen de la vulnerabilidad en ciertos segmentos de la sociedad, al no ser partícipes de la actividad económica del país.

La experiencia teórica y práctica señalan que el reflejo de un rezago social se enfatiza ante la falta de oportunidades de las sociedades por la poca especialización y la escasa capacitación que marca la diferencia al momento de la búsqueda de un empleo, esto se ha agudizado a partir de la pandemia por la COVID-19 por un lado, y por otro la falta de resiliencia de los gobiernos para adaptarse a estos cambios que requiere el nuevo modelo de convivencia social. Con base en lo anterior, se observa al estado de Tlaxcala ante un panorama desfavorable. Esta situación no solo es una preocupación económica, sino que también podría traer consigo ramificaciones significativas en el bienestar social de la región. La brecha entre aquellos que tienen acceso a empleos bien remunerados y aquellos que no lo tienen puede generar tensiones sociales, limitar las oportunidades de desarrollo y crear desigualdad en el acceso a servicios básicos como educación y atención médica.

Dado lo anterior, se propone para abonar a la solución de esta problemática lo siguiente: a corto plazo sería de gran beneficio implementar políticas que proporcionen apoyo económico y oportunidades de empleo a aquellos en situaciones desfavorecidas (esto podría incluir programas de capacitación laboral y la promoción de empleos locales que beneficien a la población). A mediano plazo, la inversión en educación y capacitación es clave. Fortalecer el sistema educativo y proporcionar habilidades relevantes para el mercado laboral puede aumentar las perspectivas de empleo y los ingresos de la población.

A largo plazo, es fundamental abordar las causas estructurales de la desigualdad, como la falta de inversión en infraestructura y desarrollo regional. Esto puede implicar la atracción de inversiones en la zona, la diversificación económica y la promoción de oportunidades empresariales locales. Además, es necesario garantizar que las políticas fiscales sean progresivas, de modo que aquellos con ingresos más altos contribuyan de manera equitativa al bienestar social y al desarrollo económico de Tlaxcala.

Abordar la desigualdad laboral en Tlaxcala es un desafío complejo que requiere un enfoque integral y a largo plazo. Sin embargo, con la voluntad política y el compromiso de mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos es posible reducir estas disparidades y promover un mayor bienestar social en la región.

Referencias

- Anderson, D., Sweeney, D., Williams, T., Camm, J. y Cochran, J. (2020). *Estadística para negocios y economía* (13ª edición). Cengage.
- Bauman, Z. (2020). *La globalización, consecuencias humanas* (primera reimpresión). Fondo de Cultura Económica.
- Camacho, M. (2011). Desigualdad en el empleo y trabajo. *Desigualdad e inclusión social en las Américas* (pp. 255-276). Organización de los Estados Americanos.
- Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión (2021). *Ley Federal del Trabajo. Decreto*. Diario Oficial de la Federación.
- CEPAL (2018). *Comisión económica para América Latina y el Caribe*. <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-igualdad-es-condicion-necesaria-crecimiento-la-productividad-la-inversion-la>
- CONEVAL (2021). *Bases de datos (varios años)*. <https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx>
- Gerschenkron, A. (1968). *El atraso económico en su perspectiva histórica* (1a edición). Ediciones Ariel.
- Gil Flores, J. (2007). La evaluación de competencias laborales. *Redalyc*. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=70601006>
- INEGI (2021). *Bases de datos (varios años)*. <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/tlax/poblacion/dinamica.aspx>
- Janssen, E. (2005). Concentración y segmentación de los mercados laborales en el México urbano. Un análisis por género. *SciELO*, 11(46), 45-78. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252005000400003
- Keynes, J. (1965). *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Fondo de Cultura Económica.
- Luhmann, N. (1998). *Complejidad de poder ciudad: de la unidad a la diferencia*. Trotta.
- Marx, K. (2019). *El capital. Crítica de la economía política*. Fondo de Cultura Económica.
- Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2021). *Trabajo decente*. Organización Internacional del Trabajo. <https://www.ilo.org/global/topics/decent-work/lang-es/index.htm>

- Perez Sainz, J. P. y Mora Salas, M. (2006). Exclusión social, desigualdades y excedente laboral. Reflexiones analíticas sobre América Latina. *Red. Mex. Sociol.*, 68(3), 431-465. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032006000300002
- Piketty, T. (2008). *De las desigualdades. cómo implementar una distribución justa y eficaz de la riqueza*. Siglo XXI.
- Ritchey, F. (2008). *Estadística para ciencias sociales. Potencial de la imaginación estadística*. McGraw-Hill.
- Sen, A. (1996). *La calidad de vida*. Fondo de Cultura Económica.
- Stiglitz, J. E. (2012). *El precio de la desigualdad* (1a ed.). Taurus.
- _____ (2017). *Como hacer que funcione la globalización* (1a edición). Debolsillo.

Anexo

Tabla 5

Ingreso laboral per cápita a pesos corrientes 2018-2021

Año	2018				2019				2020			
Trimestre	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II*	III	IV
Nacional	\$ 2,346.76	\$ 2,389.18	\$ 2,392.21	\$ 2,406.19	\$ 2,508.76	\$ 2,545.95	\$ 2,551.17	\$ 2,623.50	\$ 2,791.46	\$ 2,473.85	\$2,473.85	\$ 2,647.03
Baja California Sur	\$ 3,957.52	\$ 4,124.44	\$ 4,075.43	\$ 4,291.74	\$ 4,357.38	\$ 4,452.06	\$4,397.99	\$ 4,379.32	\$ 4,527.83	\$ 3,605.41	\$3,605.41	\$ 4,108.95
Chiapas	\$ 1,220.48	\$ 1,228.31	\$1,248.99	\$ 1,220.08	\$ 1,277.95	\$ 1,272.23	\$1,293.41	\$ 1,412.72	\$ 1,450.19	\$ 1,310.84	\$1,310.84	\$ 1,490.84
Tlaxcala	\$1,877.41	\$1,893.95	\$1,914.07	\$1,880.38	\$1,889.72	\$1,941.46	\$2,008.61	\$2,091.44	\$2,078.55	\$1,827.03	\$1,827.03	\$1,951.00

Fuente: elaboración propia, con datos del CONEVAL (2021).